

Veintiséis.—Procede inadmitir las siguientes solicitudes:

Inadmitir la solicitud del Magistrado Don Javier Izquierdo del Fraile por no cumplir el requisito de tiempo mínimo de permanencia en su destino, de conformidad con la base Primera d).

Inadmitir la de Don Rafael María Carnicero Giménez de Azcárate, al haberla remitido por fax, sin refrendo del escrito original, de acuerdo con la base sexta de la convocatoria.

Veintisiete.—En este concurso no ha tenido incidencia la valoración del idioma y derecho propio de las Comunidades Autónomas.

Veintiocho.—La incidencia que en la resolución de este concurso han tenido las preferencias de los artículos 329, 330, 340 y 358.3 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, ha sido la siguiente:

Obtiene la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Burgos, correspondiente al orden civil don Mauricio Muñoz Fernández, con número escalafonal 1396, con preferencia sobre el Magistrado don José Luis Rodríguez Greciano, con número escalafonal 677.

Obtiene la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Las Palmas, correspondiente al orden penal, la Magistrado doña Inocencia Eugenia Cabello Díaz, con número escalafonal 2882, con preferencia sobre el Magistrado don Miguel Losada Terrón, con número escalafonal 2740.

Obtiene la plaza del Juzgado de lo Social número 2 de Toledo, la Magistrado doña María del Pilar Varas García, con número escalafonal 3047, con preferencia sobre el Magistrado don Alfonso Barrada Ferreiros, con número escalafonal 2814.

Veintinueve.—Los Magistrados nombrados en el presente real decreto, no cesarán en sus actuales destinos hasta el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

El Magistrado Don Miguel Ángel Torres Segura cesará en su actual destino en los términos del acuerdo número 36 de la Comisión Permanente de 27 de septiembre de 2005.

Contra la presente disposición podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación de este Real Decreto en el Boletín Oficial del Estado, conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y 114 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Dado en Madrid, el 30 de septiembre de 2005.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,

JUAN FERNANDO LÓPEZ AGUILAR

17115 REAL DECRETO 1196/2005, de 30 de septiembre, por el que se nombra en propiedad al Magistrado don Mariano Ascandoni Lobato, Juez de Instrucción número 28 de Madrid.

De conformidad con lo establecido en los artículos 118.3 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 27 de septiembre de 2005.

Vengo en nombrar en propiedad al Magistrado don Mariano Ascandoni Lobato, Juez de Instrucción número 28 de Madrid, con efectos de la fecha de cese de doña Ana Victoria Revuelta Iglesias.

Dado en Madrid, el 30 de septiembre de 2005.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,

JUAN FERNANDO LÓPEZ AGUILAR

17116 ORDEN de 11 de octubre de 2005 por la que se destina a los Jueces nombrados por Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 28 de septiembre de 2005.

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión de 28 de septiembre de 2005, aprobó la propuesta de la Escuela Judicial sobre evaluación final de los aspirantes que superaron el curso teórico-práctico de selección, correspondiente a las oposiciones a ingreso en la Carrera Judicial, convocadas por Acuerdo de la Comisión de Selección de las Pruebas de acceso a las Carreras Judicial y Fiscal de 27 de febrero de 2002, ordenando al propio tiempo el nombramiento de los incluidos en la mencionada relación como Jueces por el orden de la misma.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión de 11 de octubre de 2005, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 107.5, 131.2 y 3, 307.3 y 4, 308, 319.1 y 390 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, y en el artículo 33,114.3, 129 bis del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, ha tenido a bien adjudicar destinos a los referidos Jueces, por el orden y con expresión del número con que figuran en la propuesta de la Dirección de la Escuela Judicial, quienes pasarán a servir el cargo en los Juzgados y plazas de adscripción como Jueces adjuntos, al servicio de los Tribunales Superiores de Justicia correspondientes, que a continuación se indican:

N.º	Nombre y apellidos	Destino
1	Don Rafael Villafañez Gallego	Juez adjunto, adscrito al Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el Juzgado de lo Penal n.º 27 de Madrid, como primera adscripción.
2	Doña Yolanda Ríos López	Juez adjunto, adscrito al Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, en el Juzgado de 1.ª Instancia n.º 13 de Barcelona, como primera adscripción.
3	Don Jacob Jiménez Gentil	Juez adjunto, adscrito al Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción n.º 1 de Valdemoro, como primera adscripción.
4	Don Teodoro Ladrón Roda	Juez adjunto, adscrito al Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, en el Juzgado de 1.ª Instancia n.º 2 de Badalona, como primera adscripción.
5	Doña Raquel Fernández Rey	Juez adjunto, adscrito al Tribunal Superior de Justicia de Galicia, en el Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción Único de Ordes, como primera adscripción.
6	Don Carlos Martínez De Marigorta Menéndez	Juez adjunto, adscrito al Tribunal Superior de Justicia de Asturias, en el Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción n.º 5 de Avilés, como primera adscripción.
7	Doña María Jesús Sánchez Carbajales	Juez adjunto, adscrito al Tribunal Superior de Justicia de Galicia, en el Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción n.º 2 de Carballo, como primera adscripción.
8	Don Miguel Angel Aguilera Navas	Juez adjunto, adscrito al Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el Juzgado de Instrucción n.º 3 de Móstoles, como primera adscripción.
9	Don Miguel Ángel Gómez Torres	Juez adjunto, adscrito al Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, en el Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción n.º 2 de Gavà, como primera adscripción.
10	Doña Marta Alonso Azuaga	Juez adjunto, adscrito al Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el Juzgado de 1.ª Instancia n.º 14 de Málaga, como primera adscripción.
11	Doña María Esther Castanedo García	Juez adjunto, adscrito al Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el Juzgado de Instrucción n.º 10 de Bilbao, como primera adscripción.
12	Don Ignacio De Ramón Fors	Juez adjunto, adscrito al Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, en el Juzgado de lo Penal n.º 5 de Barcelona, como primera adscripción.
13	Don Manuel Ortiz Romaní	Juez adjunto, adscrito al Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, en el Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción n.º 3 de Mislata, como primera adscripción.
14	Don Jordi Sans Sánchez	Juez adjunto, adscrito al Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, en el Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción n.º 5 de El Vendrell, como primera adscripción.